

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"ROSSY FASHION INTERNACIONAL S.A."

Se comunica al público que la compañía "ROSSY FASHION INTERNACIONAL S.A.", aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de junio el 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

el

28 JUL. 2000

0003807

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

RMA/CMdeL.-

Guayaquil,

28 JUL. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil

